

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 1795

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

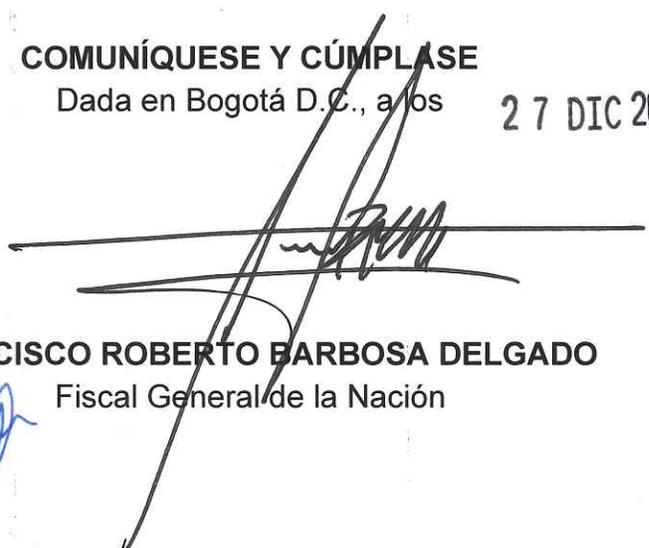
RESUELVE

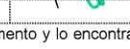
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional a LILIAM PATRICIA OSPINA DÍAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.426.490, en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL I (ID. 24215) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional – Valle del Cauca.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **27 DIC 2021**


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		16/12/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		16/12/2021
Revisó:	William Villarreal Collazos		16/12/2021
Aprobó:	D.F.		16/12/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.